

MSS 385
1054/11/01
c.1

Lunes 17 de Abril de 1922.

UN MATADERO OFICIAL

Notas duelísticas

La característica más culminante del progreso moderno es la tendencia a hacer volver al hombre al estado primitivo.

La bestia humana, desprovista de las nociones de patria, propiedad, justicia, etc., que son producto de la civilización de muchos siglos, constituye el desiderátum de los sociólogos actuales.

No es de extrañar, por consiguiente, que en Rusia, Trotsky y Lenin haya tratado de implantar el comunismo, la supresión de la moneda, el trabajo forzado y otras maravillas de la Edad de Piedra; que en Argentina se busque ansiosamente el plesosaurio, último resto del período secundario y que en Uruguay el doctor Ghigliani, miembro de la Comisión Nacional de Educación Física, abogue por el establecimiento legal del duelo, como en los tiempos de don Alfonso el Sabio.

De todos estos animales, incluso el plesosaurio -, el de tendencias menos avanzadas es sin duda alguna el defensor del duelo, porque aspira sólo a un retroceso de apenas quinientos años en la marcha ascendente de la humanidad: la época en que la justicia social, insuficiente, débil y atrasada, prefería dejar el paso, en los asuntos personales, a la justicia individual.

Pero antes de seguir más adelante, y a fin de que no se crea que estamos levantando un falso testimonio al "progresista" profesor, sin más objeto que ponerlo en solfa, copiamos el siguiente cablegrama:

CELICH UC

"Montevideo, 14.- El doctor Ghigliani, miembro de la Comisión Nacional de Educación Física, propuso que se destinara el pabellón existente en la Plaza de Deportes de la Aguada, con el fin de ser utilizado para realizar allí lances caballerescos. El proponente sostiene que el duelo está autorizado por las leyes y que conviene facilitar a los duelistas algunas comodidades, pues suelen batirse en lugares impropios. Este asunto será tratado en la primera reunión que celebre la Comisión Nacional.-(Especial)".

Se trata, pues, del establecimiento por cuenta del Estado, de una pista o palenque para lances personales.

Los caballeros puntillosos que deseen acogerse a los beneficios de la ley que les permite magullarse, tundirse o romperse la crisma, con la paternal anuencia de la autoridad, tendrán, de aquí en adelante en la República Oriental, campo apropiado a sus cruentas y arcaicas actividades.

¿Qué condiciones tendrá el estadium duelístico? ¿Se parecerá a un ring, a una plaza de toros o a un salón de tiro al blanco? ¿Será de suelo blando y arenoso, de brillante parquet o de mosaico lavable? ¿Contará con burladero especiales para los padrinos y tendrá anexa una sala de operaciones y una cocinería para los efectos del resultado final?

Nada dice el suscinto telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

Es de suponer, sin embargo, que se habrán tomado cuantas medidas aconseja el caso para dar al local y a los duelistas toda clase de comodidades.

De la pequeña cantina que, sin duda, habrá en el establecimiento, el duelista pasará al escritorio donde algunos mecanógrafos copiarán las cartas que redacte, despidiéndose de sus deudos más queridos; luego, de la sección ropería se le dotará de algunas prendas interiores impermeables; retirará de la sala de armas las pistolas cargadas según lo convenido con bala explosiva, plomo o simple dulce de membrillo y entrará a la pista retrocediendo para dar la espalda al contendor que, en igual forma, penetrará por la puerta contraria.

El piso estará dividido con líneas a distancia de un paso de padrino de regular estatura, y un fonógrafo poderoso, dará las voces de mando, mientras llega el momento de llenar los formularios impresos para las actas respectivas.

Terminado el duelo, los contendores pasarán, según los casos, a la enfermería o al comedor para reconciliarse y un ministro de fe nombrado por el Gobierno pondrá su sello en las actas y dará a la ceremonia el debido carácter oficial.

No se puede negar que, dentro del atraso que supone el duelo, éste será más cómodo e higiénico que en la Edad Media.

Pero, en cambio, ¡qué raudal de poesía y de espíritu aventurero y caballeresco, perdido para siempre!

¡Adiós lances imprevistos a la luz de la luna, adiós caminatas escabrosas por las nevadas cumbres, adiós también sabrosas y succulentas cazuelas, humeando bajo los árboles en una decoración idílica y campestre!

Bajo la científica y prosaica dirección de la comisión nacional de educación física del Uruguay, el duelo, habrá dejado de ser duelo para convertirse en un acto trivial de jurisdicción voluntaria peligroso y del peor gusto. Sin avanzar un ápice en cultura, en humanidad ni en sentimientos nobles, se habrá privado al lance personal del último resto de arte y tradición, entre los muros de un stadium, inhospitalario, frío y cruel, como un matadero modelo.

¡Y aún se habla con orgullo de los progresos de la humanidad!

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

P.